CONTRATO Nº 30/2014

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA EL CONGRESO DE LA NACION

Entre el **CONGRESO DE LA NACIÓN,** domiciliada en 14 de Mayo esq. Avda. República, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente **SENADOR BLAS ANTONIO LLANO RAMOS**, con Cédula de Identidad N° 942.446, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.**, domiciliada en Acosta Ñu N° 882, ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por **NANCY RENEE OREGGIONI DE RUIZ**, con Cédula de Identidad N° 1.031.203, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*1*	*1*	*0*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	**G. 23.081.000.-**
2014	*1*	*2*	*0*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	**G. 342.600.-**
2014	*1*	*3*	*0*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	**G. 4.359.000.-**
2014	*1*	*4*	*0*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	**G. 617.900.-**
2014	*1*	*13*	*0*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	**G. 228.100.-**
2014	*1*	*15*	*0*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	**G. 399.000.-**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 275315

geminis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñu Nº 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.053
(021) 906.391
(0984) 755.350

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2014, convocado por el Congreso de la Nación. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 2073

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
7	44122015-001	Biblioratos	lomo ancho, tamaño oficio	geminis	nacional	Unid.	Unid.	540	1.080	4.800	5.184.000
8	44122015-008	Biblioratos	lomo fino, tamaño oficio	geminis	nacional	Unid.	Unid.	255	510	4.800	2.448.000
10	44121704-001	Bolígrafos	Punta mediana de cobre de 1 mm como mínimo, carcaza de cristal sexagonal, tapa plástica con abertura en la punta, tapa superior a presión, color azul	carimbras	brasil	Unid.	Unid.	1.550	3.100	650	2.015.000
21	44122011-005	Carpetas	archivadoras plastificadas con herrajes tamaño oficio en varios colores.	geminis	nacional	Unid.	Unid.	2.230	4.460	670	2.988.200
22	44122011-006	Carpetas	colgantes, cubierta y base de cartulina, tamaño oficio, con ventana fija de 50 mm. en cartulina ficha de 240 grs./m2. (presentación: en paquete x 25 unidades), con varilla metálica reforzada.	geminis	nacional	Unid.	Unid.	1.625	3.250	1.590	5.167.500
23	44122011-009	Carpetas	con tapa transparente y herrajes, base opaca negra de policloruro de vinilo (PVC), tamaño oficio	jude	china	Unid.	Unid.	1.700	3.400	1.300	4.420.000
24	44122011-005	Carpetas	de cartulina común con herrajes tamaño oficio varios colores	geminis	nacional	Unid.	Unid.	1.500	3.000	600	1.800.000
33	44122104-002	Clips	de metal inoxidable N° 4, precio por caja.	square	china	Unid.	Cajas	15	30	950	28.500
35	44121802-002	Corrector	líquido blanco de 18 ml como mínimo, tapa con pincel	atima	brasil	Unid.	Unid.	38	75	1.400	105.000

geminis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñu N° 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0984) 755.350

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
51	44122008-001	Folios (fundas plásticas porta documentos)	Transparentes, tamaño oficio, de polipropileno de 50/70 micrones, con lomo reforzado con vaina de poliéster de 200 micrones, resistentes, translucidos, antiadherentes, con borde reforzado y perforaciones múltiples. (paq. X 100 unid.)	chino	china	Unid.	Paquete	4	8	14.000	112.000
55	44121706-001	Lápiz	de grafito para papel sin borrador, con punta preafilada de fábrica y mina encolada a la madera, dureza HB (impreso por el lápiz). Caja x 12 unid.	geminis	china	Unid.	Cajas	119	237	3.000	711.000
62	44121708-006	Marcadores	Flúor, resaltadores, punta gruesa de nylon chata, con filtro o tanque de acetato (cantidad mínima 4 grs.) Colores: verde, rosa, naranja, amarillo	geminis	india	Unid.	Unid.	285	570	720	410.400
63	44121708-003	Marcadores	Punta gruesa en caja de 12 colores como mínimo. Precio por caja.	geminis	india	Unid.	Cajas	78	155	12.000	1.860.000
64	44121708-001	Marcadores	Para pizarra acrílica, colores rojo, negro y azul	legacy	india	Unid.	Unid.	20	40	1.550	62.000
68	44121622-001	Moja dedos	redondo de plástico, con espuma en el interior.	chino	china	Unid.	Unid.	5	10	1.200	12.000
69	60121123-001	Papel Contac	Transparente, de 10 metros como mínimo.	chino	china	Unid.	Rollo	18	35	16.000	560.000
79	31201616-001	Goma arábiga	Blanca en frasco de 1 litro	chino	china	Unid.	Unid.	20	40	14.000	560.000
85	44111509-006	Porta lápices	de acrílico, color transparente. Medida mínima: 6 cm. x 6 cm. de base x 10 cm. de altura	plasticolar	nacional	Unid.	Unid.	25	50	5.200	260.000
88	44121615-001	Presilladora	De metal N° 24/6, Ref. 206, con indicador de recarga a los costados para 12 hojas como mínimo.	pizzini	argentina	Unid.	Unid.	29	58	5.000	290.000
93	44121619-001	Sacapuntas	De metal, chico, simple.	weishu	china	Unid.	Unid.	43	85	400	34.000
										TOTAL LOTE 1	**29.027.600**

geminis Inc. y Com. S.A.
Acosta Ñu Nº 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0984) 755.350

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 14.530.200.- (guaraníes catorce millones quinientos treinta mil doscientos)** y hasta un monto máximo de **G. 29.027.600.- (guaraníes veintinueve millones veintisiete mil seiscientos)**; distribuido a su vez en los siguientes montos máximos por programa: por el Programa **11-01-001 Administración y Coordinación General, G. 23.081.000.- (guaraníes veintitrés millones ochenta y un mil)** y por el Programa **11-01-002 Parlamento del MERCOSUR, G. 342.600.- (guaraníes trescientos cuarenta y dos mil seiscientos)**; por el Programa **11-01-003 Biblioteca y Centro de Documentación, G. 4.359.000.- (guaraníes cuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil)**; por el Programa **11-01-004 Control y Ejecución Presupuestaria UMBRAL, G. 617.900.- (guaraníes seiscientos diecisiete mil novecientos)**; por el Programa **11-01-013 Fondo de Jubilaciones del Poder Ejecutivo G. 228.100.- (guaraníes doscientos veintiocho mil cien)**; por el Programa **11-01-015 Guardería del Congreso de la Nación, G. 399.000.- (guaraníes trescientos noventa y nueve mil)**.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios adjudicados se entregarán en forma parcelada, de acuerdo a las necesidades de la Institución, conforme a la **ORDEN DE COMPRA** emitida por la Convocante.

LOTE 1

Dentro de los 3 días siguientes a la recepción de la **ORDEN DE COMPRA** emitida por la Convocante, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Suministro.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

geminis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñu Nº 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0984) 755.350

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 25 del mes de setiembre y del año 2014.

SENADOR BLAS LLANO RAMOS
CONTRATANTE

NANCY RENEE OREGGIONI DE RUIZ
PROVEEDOR

geminis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñu Nº 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0984) 755.350